

Remitente

Nombre Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
Calle: Calle 52 N.
Ciudad: BOGOTÁ
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 110231414
Envío: YG28036036800

Destinatario

Nombre Razón Social: ANDERSON ACOSTA TORRES
Dirección: Carrera 99 No. 19-43
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 110921382
Fecha admisión: 05/12/2021 14:03:08



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

Alcaldía Local de Fontibón

R No. 2021-591-009590-2

2021-12-09 09:40 - Folios: 1 Anexos: 1 A

Destino: Area de Gestión de Desarr

Rem/D: SECRETARIA DEL HABITAT



Bogotá, D.C.

Doctor

ANDERSON ACOSTA TORRES
CALDE LOCAL DE FONTIBÓN (E)
ALCALDIA LOCAL DE FONTIBÓN
Dirección: Carrera 99 No. 19 – 43
Teléfono: (601) 2670114

udad

nto: Remisión de aviso informativo para publicación.

petado Doctor,

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.

2-2021-69116

FECHA: 2021-12-03 08:31 PRO 840339 FOLIOS: 1

ANEXOS: 1 Aviso

ASUNTO: Remisión de aviso informativo para publicación

DESTINO: ANDERSON ACOSTA TORRES

TIPO: OFICIO SALIDA

ORIGEN: SDHT - Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda

Reciba un cordial saludo, en calidad de Secretaría Técnica de la Comisión de Veeduría a las Curadurías Urbanas de Bogotá, me permito allegar a su Despacho el aviso informativo con el cual se da cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 001 del 2019 "por el cual se adopta el reglamento interno de la comisión de veeduría de las curadurías urbanas de Bogotá D.C", particularmente el Artículo 13, el cual establece:

"Artículo 13. Publicaciones: El presidente de la comisión, a través de la Secretaría Técnica de la Comisión, publicara anualmente en un periódico de amplia circulación local, un aviso informando a la ciudadanía en general el nombre del funcionario que está ejerciendo la Secretaría Técnica de la Comisión y el lugar en donde se pueden radicar las quejas y solicitudes dirigidas a dicha Comisión. El mismo aviso deberá enviarse a cada Curaduría urbana, a las alcaldías locales y a las sedes de la red de servicio al ciudadano de la Alcaldía Mayor, con el propósito de que sea fijado en un lugar público del respectivo despacho, centro de atención u oficina con el mismo fin"

(negritas y sublíneas fuera de texto)

En virtud de lo anterior, solicito comedidamente que el mencionado aviso sea fijado de manera permanente en la Alcaldía Local a su cargo.

Cordialmente,


IVETH LORENA SOLANO QUINTERO

Secretaría Técnica de la Comisión de las Veedurías Urbanas de Bogotá D.C.
Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda
Secretaría Distrital de Hábitat

Proyecto: Laura Garay Castellanos – Contratista CVCUB
Miguel Ángel Andrade – Contratista – CVCUB

Anexo: Lo enunciado.

Calle 52 No. 13-25
Conmutador: 358 16 00
www.habitatbogota.gov.co
Código Postal: 110231

